




Revisión

Discapacidad: encuentros y desencuentros en la Educación Física

Disability: Meetings and discounters in physical education

Dr. Andri José Velásquez Salazar. Doctor en Ciencias de la Educación. *Universidad “Santo Tomás” La Serena Chile*, avelasquez13@santotomas.cl 

Dr. Luis Celestino García Velásquez. Doctor en Ciencias de la Educación, Universidad Santo Tomás La Serena Chile, lgarcia8@santotomas.cl 

M. Sc. Luis Veas Alfaro. Magister en Motricidad Infantil, Universidad Santo Tomás. La Serena Chile. luisveas@santotomas.cl 

Recibido: 15 de septiembre de 2020 Aceptado: 10 de diciembre de 2020

Resumen

El espacio educativo venezolano ha venido sufriendo cambios en las últimas décadas, los cuales comenzaron por un nuevo modelo curricular y, por supuesto, por una nueva visión de la escuela. Debido a los requerimientos de la sociedad venezolana contemporánea, surgió la necesidad de realizar una investigación enfocada en la inclusión de los niños y niñas con discapacidad y la función discriminatoria del cuerpo a través del tiempo. Es así como la práctica pedagógica del profesor de Educación Física debe cambiar radicalmente en su quehacer educativo y basar la estructura de la clase en la inclusión para educar a los niños desde una concepción pluralista. En este artículo se proyectó un discurso desde la discapacidad como integralidad del ser humano hacia una epistemología emergente en la Educación Física y su objetivo es presentar las premisas y criterios que permitan desarrollar el proceso de integración social del educando en el campo educativo. Se planteó la reinterpretación del cuerpo en la Educación Física como un espacio inclusión y la metodología de esta investigación se insertó dentro de un enfoque epistemológico desde una perspectiva crítico-reflexiva.

Palabras clave: discapacidad; educación física; cuerpo; inclusión social.

Abstract

The Venezuelan educational space has been undergoing changes in recent decades, which began with a new curricular model and, of course, with a new vision of the school. Due to the requirements of contemporary Venezuelan society, the need arose to carry out research focused on the inclusion of children with disabilities and the discriminatory function of the body

over time. This is how the pedagogical practice of the Physical Education teacher must radically change in their educational work and base the class structure on inclusion to educate children from a pluralistic conception. In this article, a discourse was projected from disability as the integrality of the human being towards an emerging epistemology in Physical Education and its objective is to present the premises and criteria that allow the development of the process of social integration of the student in the educational field. The reinterpretation of the body in Physical Education was proposed as an inclusion space and the methodology of this research was inserted within an epistemological approach from a critical-reflective perspective.

Key words: disability; physical education; body; social inclusion.

Introducción

Es primordial considerar la educación como parte esencial en el ser humano, ya que viene a representar la base integral del individuo y en ella se encuentra inmersa la formación, la cual permite definir lo que se pretende lograr y hacia dónde dirigirse para alcanzar las metas, forma parte del pensamiento, permite confrontar un desafío a la complejidad, al mismo tiempo que conlleva definir y redefinir la conducta a través de los desafíos de lo conocido y lo desconocido al reformar la forma de pensar.

La escuela venezolana en la actualidad necesita de un docente dotado de una gran sensibilidad humana, amante del trabajo en equipo, con una misión enmarcada bajo los planes de la nación, la Constitución y las leyes y dispuesto a trabajar arduamente por el país.

Una de las cuestiones vitales para los profesionales de la educación resulta la forma de afrontar las situaciones de discapacidad de sus educandos de la manera más adecuada posible para que convivan todos bajo un clima de tolerancia y respeto mutuo, tarea que se debe comenzar a potenciar desde los centros educativos; la primera cuestión que surge es cómo afrontar la situación de la forma más adecuada posible para que convivan todos bajo un clima de tolerancia y respeto mutuo, tarea que se debe comenzar a potenciar desde los centros educativos.

Los autores en esta oportunidad se refieren a la discapacidad. Esta particularidad ha estado presente en otros países, como Estados Unidos, España, entre otros; desde hace mucho tiempo se ha podido apreciar el enriquecimiento que conlleva en diferentes ámbitos de la vida. Sin embargo, cuando esta idea llega a España, se instala con esa rapidez sorprendente que la caracteriza.

La discapacidad como fenómeno ha estado presente, de una forma u otra, en el Sistema Educativo Venezolano, pues siempre han existido estudiantes con necesidades educativas especiales a los que se les debe adaptar el currículum para que puedan alcanzar así los

objetivos de cada una de las áreas del saber. En este contexto, la clase de Educación Física indiscutiblemente cobra gran importancia, porque en ella se cristalizan los efectos formativos y socioemocionales de los educandos; de ahí que deba ser perfectamente planeada y sistemáticamente conducida, así como deba basarse en los principios pedagógicos que garanticen una influencia formativa positiva.

Ante esta realidad, el profesor de Educación Física debe sensibilizarse y orientar las estrategias para crear un programa de enseñanza orientado a los niños con necesidades educativas especiales mediante el cual pueda potenciar valores sociales, así como desarrollar las habilidades y destrezas propias de la especialidad.

Uno de los grandes conflictos que padece la educación actualmente es el modelo al que se enfrenta el docente: el dilema entre ser un reproductor de los modelos tradicionales o si, por el contrario, utilizar modelos que solo despierten el interés más allá de sí mismo. Preocupados por esta situación de la que son receptores los niños y niñas, los autores plantean la idea de una Educación Física integradora, apoyada en el interés de los estudiantes y donde se ponga de manifiesto una pedagogía de la diferencia.

En el desarrollo histórico sobre la discapacidad como tema, un sinnúmero de conceptos han intentado darle identidad, hasta que en el momento reciente la crisis de los conceptos se enfrenta al ser de la persona que se pretende educar y, entre ellos, a la misma formación docente. En esta dirección, los autores sugieren volver sobre los conceptos clásicos vinculados a la educación y definir una crítica teórica en el ámbito de sus voces claves para apreciar a la Educación Física desde otras miradas.

Venezuela se encuentra un poco desfasada con respecto a los cambios en la conceptualización de la discapacidad. Propuestas en otros países separaron las estériles discusiones terminológicas acerca de la discapacidad y abandonaron los reductos del modelo médico, para moverse hacia espacios más abiertos que permitan asumir el modelo de la discapacidad social. Este último interpreta dicho fenómeno humano como una completa problemática personal, vinculada a la familia y contextualizada en los diversos ambientes de aprendizaje. Hay planteamientos actuales que reflejan los cuestionamientos sobre la discapacidad y la educación a la luz de la ideología y la revisión crítica de principios tan intocables hasta hace poco como el de la normalización.

Esta investigación permitió abrir líneas de investigación que contribuyeron a brindar a la formación docente otros itinerarios y posibilidades para experimentar y vivenciar esa formación pedagógica desde las propias emociones y experiencias como significados que permiten vitalizar la práctica pedagógica desde otros escenarios.

La realidad actual invita a las universidades a repensar las formas de educar. En función de ello, estos centros enmarcan el proceso en una formación docente capaz de responder a las necesidades socioeducativas del país y, de paso, de dar respuestas a la realidad histórica actual y de contribuir al desarrollo del ser social con una visión humanista, crítica, compleja e histórica. Con esto se propicia un tratamiento abierto a los aspectos políticos, económicos, culturales y sociales que rodean al sujeto con la finalidad de transformar el mundo a través de la educación y volverlo consciente de su realidad y de su lugar en y para el mundo.

En este artículo se proyecta un discurso desde la discapacidad como integralidad del ser humano hacia una epistemología emergente en la Educación Física y su objetivo es presentar las premisas y criterios que permitan desarrollar el proceso de integración social del educando en el campo educativo. Para lograr estos propósitos se construirá un marco referencial con las propuestas teóricas destacadas durante el proceso de exploración y búsqueda de los investigadores y luego se reflexionará sobre la experiencia en el contexto venezolano, mediante la interpretación de las premisas del método cualitativo, lo cual permitirá esbozar algunos lineamientos para su utilización en el país.

El abordaje del estudio se inscribe dentro del paradigma epistemológico de investigación, el cual asume la realidad como una construcción histórica inacabada donde el sujeto, como ser interpretativo, le otorga los significados al mundo cultural a través del cual establece ciertos códigos, lenguajes; en tal sentido, el estudio se sitúa en la interpretación; por tanto, se apoyará dentro de la metodología cualitativa, apelando al método hermenéutico.

De esta manera, en el estudio primará un enfoque hacia las experiencias que se han venido sucediendo de manera repetitiva en el proceso de formación docente en Educación Física, a fin de exponer las nuevas teorías que se fundamentan en las realidades experimentadas por sus principales actores.

Desarrollo

La educación hoy es un proceso complejo y multidimensional dentro de un entorno participativo que implica elementos conceptuales, metodológicos y culturales como marco para pensar, decidir y actuar; entonces, se requiere que las personas usen el pensamiento abierto para permitir que la imaginación vuele libre, genere ideas y posibilidades diferentes, sin compromiso con los dogmas y los tabúes establecidos ni con la rigidez de la lógica secuencial del pensamiento.

El Estado venezolano, a través de sus organismos competentes, tiene la responsabilidad de prestar la mayor atención posible a la educación y de capacitar al personal idóneo en la tarea de conducir la formación integral de la población estudiantil. La educación en cualquier país

constituye el medio indicado para el desarrollo y formación de sus habitantes, como un recurso valioso para enfrentar los problemas de las sociedades cada día más dinámicas y exigentes. Entonces, surge la siguiente interrogante: ¿Es necesaria la educación en el hombre para vivir en sociedad?

Durkheim (2009) considera que para definir la educación se tienen que contemplar los sistemas educativos que existen o que han existido, relacionarlos los unos con los otros y poner de relieve los caracteres que tienen en común. El conjunto de esos caracteres constituirá la definición que se pretende elaborar.

Es imperioso reflexionar acerca de la educación como un espacio para el desarrollo de una educación transformadora; esto consiste en situar los procesos cognitivos y pedagógicos en el contexto de la complejidad del quehacer del docente frente a nuevos desafíos, crisis y/o emergencias sociales, así como la del sujeto que aprende. Ha de considerarse, también, la educación como una acción para desarrollar el pensamiento crítico y ético de los estudiantes, donde la relación de alteridad, pluralismo, diversidad, tolerancia y respeto por el otro sean tomados en cuenta.

La educación, como proceso formativo, tiene la función de despertar una conciencia histórica, social, ética y política que permita estimular la conciencia crítica y el cambio social; que contribuya a dar respuestas a las problemáticas de nuestro tiempo y que establezca una relación hombre-contexto en una forma dinámica y desarrolladora de la comprensión de los espacios sociales.

Siguiendo con la misma línea de pensamiento, es preciso mencionar lo propuesto por Zambrano (1989) sobre el método, quien lo entiende como la unidad entre la vida y el pensamiento; capaz de albergar y conducir la vida, así como un medio y una posibilidad de transformarla cuya inspiración no sea otra cosa que la de hacer posible la experiencia del ser.

Si se considera que la experiencia es lo que se da en una vida ya formada, dotada de cierto sentido, aunque este sea provisional o incierto; entonces el método constituirá el camino, como un recorrido que oriente el transitar propio de la vida, en el que el hombre va al encuentro de su propio origen, de su propia raíz y en el que se entrelazan varios aspectos.

Es preciso, por otra parte, resaltar que el método implica construir nuevos sistemas de ideas que sean capaces de transformar la vida sin aplastarla ni humillarla. No se puede transformar la realidad con respuestas, sino con preguntas; entonces los docentes deben adoptar la pedagogía de la pregunta para formar constructores de caminos, porque no se aprende con la respuesta ya existente, sino con la pregunta relevante que desafía el talento de los actores sociales.

La multidiversidad mundo real representa una verdadera esperanza basada en la filosofía del pensamiento complejo, en la que se conjugan la unidad y la diversidad, y cuya dinámica puede ser impredecible transformándose en el tiempo para adecuarse a las necesidades del entorno.

Por su parte, Morín (1986) plantea que: “Se puede comer sin conocer las leyes de la digestión, respirar sin conocer las leyes de la respiración, se puede conocer sin conocer el conocimiento, pensamos, pero sabemos pensar lo que quiere decir pensar” (p.17).

Es entonces que al descubrir los errores que han sido impuestos como verdades, se logrará tener una necesidad de situar y reflexionar sobre el conocimiento. De este modo, sin lugar a dudas, el conocimiento puede verse como un fenómeno multidimensional, en busca de la verdad, que parte de objetivos que van en función de preparar al ciudadano para la vida, para asumir riesgos, incertidumbres y que reconocen su propia esencia.

El fin del método es ayudar a pensar por sí mismo para responder al desafío de la complejidad de los problemas; no obstante, es necesario doblegar el pensamiento epistemológico en un sentido crítico, convirtiéndolo en un mensajero del conocimiento hacia una realidad que aún no existe y aprendiendo a jugar con el pasado y el futuro para construir la verdad sobre el propio pensamiento; tal como consideró Láres (2013) que leer, pensar y escribir deberían ser como el último aliento de la vida.

Esta experiencia comprensiva estuvo enmarcada en un pensar profundo, donde las experiencias no son transferibles y se utiliza una pedagogía que trasciende el verdadero sentido de educar, tomando en cuenta las características individuales de cada persona.

En el marco de la postmodernidad muchos pensadores consideran la necesidad de desarrollar una visión integradora de la realidad, como el eje hacia donde se debe enfocar la educación, entrando así en claro conflicto con enfoques tradicionalistas; por tanto, a la luz de una sociedad envuelta en una profunda crisis del paradigma científico dominante, la humanidad presencia una realidad caracterizada por nuevos referentes, en ámbitos definidos por nuevas formas de establecer las relaciones humanas, que permiten, entre otros avances, interpretar el mundo desde una concepción diversa.

Skliar (2017) considera ideal una experiencia educativa que dé sentido no solo a una presencia, sino a una existencia común. Desde este pensamiento distinto, se procura dar un giro a la concepción de los procesos formativos en el campo de la docencia, la cual ha estado caracterizada históricamente por la ausencia de encuentro entre el docente formador y en formación; es decir, por la falta de comunicación y afectos en las relaciones intersubjetivas entre quienes hacen del proceso de formación docente un compromiso ético con el otro y con la sociedad misma.

En las últimas décadas del siglo XX y lo que va del siglo actual, en Venezuela se ha observado la tendencia a desarrollar transformaciones en los sistemas educativos; por ejemplo, en la formación docente, dispositivo desde el cual se busca dinamizar los cambios que se implementan como políticas en aras de formar el nuevo republicano que requiere la sociedad. Sin embargo, en los espacios de la educación especial, escenario privilegiado del presente artículo, se observa con mayor preocupación la resistencia que hoy se evidencia, al interior de las instituciones universitarias, a superar la lógica instrumental, como una concepción que antepone el ejercicio de la dimensión cognitiva a la humana.

Acotaciones sobre la formación

Transitar incesantemente los caminos de la formación docente, requiere detenerse un momento para reflexionar sobre ello. Con tal fin se partirá de la percepción de M. Maffesoli (1990), quien indica que la formación no es más que variaciones de la forma debido a los pequeños gestos de la vida cotidiana.

Como punto de reflexión, el concepto de formación ha sido objeto de estudio desde los tiempos de Rousseau, atravesando por la concepción histórica de Hegel y por la de los filósofos franceses y alemanes y fue retomado más tarde por Gadamer. Este último autor (Gadamer, 1998) reseña que el origen de la categoría formación está relacionado con los ideales de los antiguos griegos, los cuales hacían énfasis en el desarrollo de la virtud que eleva al hombre hacia lo espiritual del ser; por lo tanto, el docente no estaría condicionado por la naturaleza de un deber ser, sino por la pretensión de ascender al ser espiritual, que está unido a la idea de formación.

Hablar de formación, es estar consciente del pluralismo conceptual existente alrededor del término y se puede afirmar, al estudiar diversos autores, que la formación se enfoca en la forma, en la transformación, al tiempo que representa un concepto cultural que pone a la experiencia en el centro de la historia de un sujeto.

Aquí se refleja la idea de formar a un hombre nuevo con la ayuda y la observación directa del Estado, así como se concreta la aparición legítima de la noción de formación. Esta condiciona la aparición de las escuelas normales con una alta visión del hecho formativo y con una connotación bastante fuerte dentro de los centros de formación docente; razón para que aún en nuestros días prevalezca este modelo, aunque ajustado a épocas y contextos diferentes, ya que representa la base de un programa que valida y define el Estado.

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) tiene su nacimiento el 28 de julio de 1983 y la excelsa misión de ser una universidad pública de gran amplitud a nivel nacional e internacional, pionera en la formación, la capacitación, el perfeccionamiento y la actualización,

con una alta calidad personal y profesional, de los docentes a su cargo. Su visión es la de ser una universidad de excelencia, comprometida con el país para elevar el nivel de la educación a través de la formación de docentes competentes, con el fin de impulsar la transformación de la realidad social.

Continuando con el recorrido histórico de la formación docente en Venezuela, no se puede dejar mencionar que, en 1988, los institutos pedagógicos pasan a fusionarse con la UPEL y es así como, en 1990, se incorporan los Institutos Pedagógicos Rurales de Rubio y El Mácaro, y con posterioridad, en 1992, se asocia el Instituto Pedagógico "Monseñor Rafael Arias Blanco". Es por esta trayectoria como formadora de docentes que la UPEL se mantiene actualmente en el primer lugar en lo referido a la formación docente venezolana, sitio que ha cultivado con los años, conservando su presencia en todo el territorio venezolano.

En la actualidad y en gran medida, la formación docente sigue configurándose sobre la égida de una sociedad estandarizada, es decir, estigmatizadora y tan excluyente como inhumana. Tal concepción de la formación no es ajena al entorno venezolano, en específico al de la UPEL, pues al interior de esta sigue prevaleciendo una formación que atiende a los principios de la objetivación y, con ello, al desconocimiento de la praxis del docente de Educación Física, espacio generalmente caracterizado por pautas, nociones, metodologías y didácticas de enseñanza que poco dan cuenta de la proyección del sí sobre el otro como sujeto de deseo, de esperanzas y de sueños.

Por tanto, lo expuesto hasta este momento invita a poner en tensión el campo discursivo que hoy atraviesa el imaginario colectivo de la formación docente en la especialidad de Educación Física, constructo que encuentra su analogía en una relación de poder, pues la presencia del otro en ningún caso puede ser objeto de dominio o de conquista intelectual. Desde esta concepción aún presente en la gran mayoría de las universidades pedagógicas del mundo, la formación del docente transcurre en los ambientes sin que se posibiliten y desarrollen reflexiones y cuestionamientos sobre una racionalidad instalada a manera de paradigmas o teorías que moldean el pensamiento a una identidad homogénea de los seres humanos, constriñendo el ejercicio de la intersubjetividad.

Puede entonces señalarse que, hasta el presente, el Estado y los organismos encargados de la materia educativa en el país han dejado muchos puntos pendientes, aunque existe un evidente propósito de transformación.

La formación para el docente debe ser el eje fundamental sobre el que se desarrollen sus actividades: en la medida que se acumulen conocimientos, se formará un profesional competente; por tanto, el nuevo modelo de formación en la UPEL según lo planteado en el

documento base del currículo UPEL (2011) está centrado en el desarrollo humano, con énfasis en lo personal, social, profesional y ético.

Asimismo, promueve la reflexión desde una perspectiva crítica de la profesión docente y de sus áreas afines y brinda sentido a lo que se piensa, se hace y se dice. De igual forma, en este documento queda claramente expresada la responsabilidad que tiene la UPEL en ser garante de la formación constante, continua y permanente de los docentes para desempeñarse de forma adecuada en los diferentes subsistemas, niveles y modalidades del sistema educativo venezolano.

Aproximación epistemológica a la discapacidad

Conocer cómo ha sido conceptualizada y comprendida la discapacidad a lo largo de la historia, cuáles han sido los roles asignados a estos grupos, qué tipos de procedimientos se les han aplicado, cómo estos han afectado su calidad de vida y qué factores han impulsado los avances en la forma de percibir la discapacidad, todo esto puede facilitar la comprensión necesaria para llevar a la práctica la reconstrucción de ese entramado histórico de estructuras y dinámicas que configuran, en cada caso particular, la discapacidad como una experiencia de la persona, lo cual requiere pensar y desplegar una mirada que entienda al otro como un ser desde su integralidad, sin ninguna acción discriminatoria.

El concepto de discapacidad es amplio y ha sido construido a lo largo de la historia. Sus raíces se proyectan desde lógicas antagónicas: una de ellas la considera como un rasgo de anormalidad, idea generada en los inicios de las antiguas culturas, que se mantiene latente en la sociedad actual y que encuentra en esta caracterización una identidad social estigmatizadora, marginadora y discriminadora. La otra percepción, definida por Cofré (2015), establece que la discapacidad puede ser visualizada desde el concepto de la biodiversidad y que esta se encuentra asentada en el respeto a las diferencias, en la aceptación y en la comprensión de la vida como seres humanos. Es el amor y la emoción quienes la enriquecen, como sistemas dentro de las propias individualidades de las personas.

Desde la antigüedad, la postura social ante la discapacidad ha oscilado entre el rechazo y eliminación de la persona que la posee y la compasión ante la considerada “tragedia”. Al respecto, Conde (2014) destaca que ambas posturas nacen del principio común de considerar a la persona con discapacidad como un elemento extraño e inferior al resto, concepción generada por el propio fatalismo de las sociedades anteriores a la modernidad en las que los acontecimientos sucedían por predeterminación divina y que fuera heredada por las sociedades

modernas quienes, al atravesar el proceso de industrialización, mantuvieron una postura de exclusión ante la discapacidad.

Bofill (2008) hace referencia que, en la Prehistoria, gracias al estudio de los restos encontrados, se sabe que ya en las primeras etapas de la humanidad existían múltiples afecciones que provocaban la discapacidad, aunque se consideraba que las enfermedades y sus secuelas eran provocadas por espíritus, dioses o fuerzas animadas.

En Mesopotamia y Persia la discapacidad era considerada un castigo de los dioses por haber cometido un pecado o estar poseído por espíritus malignos y en Grecia, las personas que la poseían recibían, por un lado, tratos inhumanos como infanticidios y abusos, y por otro, comenzaron a considerarse las deficiencias físicas y los trastornos mentales como fenómenos naturales. A ello contribuyó en gran medida el médico griego Alcmaeon de Croton (aproximadamente 500 A.C.), a quien Portuondo (2004) considera como el primer peldaño en el estudio de las enfermedades mentales, por plantear que los sentidos estaban ligados al cerebro y el cerebro era por tanto el órgano del cuerpo donde se captaban las sensaciones, se generaban las ideas y se permitía el conocimiento.

Ya en el Renacimiento, la sociedad dio los primeros pasos en el reconocimiento de sus responsabilidades frente a los problemas de los pobres y de los enfermos. De ahí que Bofill (2008) marque la transición de la Edad Media a la Edad Moderna; es decir, del siglo XV al siglo XVI, como una época destacada para el progreso y la educación, donde las personas con discapacidad vivieron una etapa de acogida por parte de la sociedad. Sin embargo, no en todo momento sucedió igual pues, por ejemplo, durante el nazismo con A. Hitler a la cabeza y hasta en la actualidad con los seguidores de ese pensamiento xenófobo y excluyente, quedó establecido que la guerra era la mejor vía para eliminar a los enfermos incurables, pues resultaba incomprensible para ellos la existencia de individuos que no coincidieran con sus conceptos de una raza superior.

Por el recorrido realizado hasta ahora, se puede llegar al planteamiento de una evolución en el concepto y la atención a las personas ya no llamadas discapacitadas, sino con necesidades educativas especiales o con discapacidad. A ello hace referencia Guilar (2004) cuando afirma que lo primordial a rescatar en el concepto de discapacidad y que aparece como alternativa a las denominaciones utilizadas de deficiente, inadaptado, discapacitado o minusválido, ha de ser la comprensión de que no es solo un cambio en el lenguaje, sino una transformación conceptual más profunda con relación a las características y necesidades de ciertos alumnos.

Desde esta perspectiva se pueden comenzar a ver grandes avances respecto a cómo la sociedad percibe y acepta las diferencias e impulsa a la humanidad a construir un nuevo

proyecto sobre la discapacidad, donde es esencial la participación, la comprensión, la responsabilidad y la empatía de todos los seres humanos.

El alcanzar este ideal de igualdad pasa, necesariamente, por el reconocimiento recíproco de todas las personas que componen una sociedad, por lo cual Aramayo (2005) sostiene que lo correcto es hablar de personas con discapacidad, no de discapacitados, pues no tiene sentido manejar un concepto abstracto, descarnado, un término vago, muy amplio, deshumanizado y mucho menos quedarse en adjetivos y epítetos que, en el día a día, adquieren un marcado sentido peyorativo.

En Venezuela se han venido derribando muchas barreras que afectan de manera directa a los ciudadanos con algún tipo de discapacidad y que luchan por hacer una vida normal en el país. Un enorme paso de avance fue la aprobación de la Ley para personas con discapacidad, en el año 2007, aunque hasta la fecha todavía les faltan algunos elementos a estos posicionamientos sociales para fortalecer el proceso de inclusión a partir de la casa y de las diferentes instituciones pertenecientes al Estado.

Desde este discurso crítico se traslada de discapacidad del plano individual al colectivo y se hace evidente su relación con el contexto social, sin particularizar en su dimensión corporal como encarnación de la experiencia individual o de la marginación como construcción discursiva en torno al cuerpo. Para esta primera aproximación se revisaron algunas concepciones definitorias de las actitudes y respuestas humanas ante el fenómeno y el estudio de la historia de la comprensión de las discapacidades permitió entender la concepción actual y apuntar las directrices que caracterizarán el trabajo de las próximas décadas.

La Educación Física como escenario para el encuentro

Darle un valor al cuerpo en la educación es también darle valor a un saber en sí mismo. No se trata una educación que se regule bajo ideas prescriptivas, que se instale de conformidad con criterios de eficiencia y operatividad; se pretende una educación que posibilite pensar, porque la apertura a nuevas posibilidades de significación, permite romper los discursos normalizadores en torno a la educación y al cuerpo, intenta salirse del saber que neutraliza y coloca a ambos aspectos en un lugar de preocupación. Esto reta al pensamiento simplista, por lo que Barberi (2013) manifiesta que los conceptos de cuerpo y movimiento en la tradición, más allá de lo meramente curricular, se encontraban entrelazados en un criterio funcionalista que, desde lo pedagógico instrumental, solo se limitaba a lograr mejoras cuantitativas del cuerpo en el campo deportivo.

En las instituciones de formación docente se han generado acciones desde las funciones universitarias más importantes (docencia, investigación y extensión) para formar profesionales

que busquen una mejor calidad de la educación. Dada las características de estas instituciones y de la misión que cumplen, su concepción de la calidad debería estar asociada a la idea de transformación, es decir, que la calidad radicase en la capacidad tenida por la educación para desarrollar competencias en el estudiante y prepararlo para influir en su contexto, en su propia transformación y en su aprendizaje permanente.

En las instituciones educativas, las reformas constituyen procesos sociales e históricos que cambian como producto de la interacción constante entre las fuerzas económicas, sociales, políticas y culturales, además de las educativas. No se trata de entidades estables, neutrales o aisladas de los contextos sociales más amplios; más bien constituyen espacios estratégicos que están abiertos a los intereses y a las disputas de diversos grupos e instituciones sociales a menudo en conflicto. Por ello, Peñalver (2005) sostiene que desde allí se podrá disponer de un gran acontecimiento reflexivo con cada uno de los implicados, pues quizás se pueda iniciar el replanteamiento de las tramas para una formación transcompleja, para una formación con posibilidad de recurrir, desmedidamente, a otro modo de pensar, de vivir y de ser.

Lograr un acercamiento a este escenario pedagógico conlleva un ejercicio reflexivo, inicial e inacabado, que contribuya a la reconfiguración de viejas ideas, supuestos y realidades sobre el deber ser de la universidad, la escuela y la sociedad; también implica pasar de la teoría a la práctica desde la reinención constante de estrategias para optimizar la comunicación y la participación de todos los estudiantes en la clase que permita potenciar su expresividad, espontaneidad y creatividad, para que ellos alcancen su realización personal y social desde el derecho que tienen a la educación, al juego, a la recreación, al deporte pero, en especial, a ser felices.

Es necesario reconocer que la búsqueda de estas transformaciones se ve constantemente afectada por tensiones políticas, sociales, económicas y culturales que apuntan hacia una fragmentación creciente del hombre, al punto de constituirlo en objeto despojado de humanidad y afectividad. Entonces, ha de constituirse en un propósito central la identificación de algunos fundamentos que posibiliten un enfoque pedagógico desde la Educación Física y el cuerpo en función de favorecer a todos los niños/as con discapacidad.

En este trabajo se ha hecho referencia a las diferentes construcciones tanto normativas como conceptuales relacionadas con la integración e inclusión educativas y esta aproximación ha puesto en evidencia una evolución social y política en la vivencia efectiva de los derechos y más particularmente, del derecho a la educación, así como ha evidenciado las diferentes transformaciones que a nivel educativo han posibilitado las acciones en pos de una escuela

donde sea posible el respeto, la convivencia, la equidad y la diversidad. En relación con esto, afirma Lárez (2014) que:

Educar debe ser llevado a cabo en un clima de libertad, que permita al alumno tener una visión del mundo más amplia, una mayor conciencia acerca de los problemas que le preocupan en su formación, y así el proceso educativo no será aislado en su contexto sino por el contrario su acción será un acercamiento permanente con la realidad social (p. 137).

Las consideraciones anteriores apuntan a la necesidad de no posicionarse en un determinado concepto de manera absoluta, sino de ubicarse en una plataforma que ayude a impulsarse a otras dimensiones más integradoras y dinámicas, dado el contexto histórico, social actual tan cambiante.

A partir de esta invitación, se puede inferir que la concepción misma de una mirada pedagógica de las diferencias va en contravía de lo expresado, si a esta se le concibe como un manual, instrumento ordenado por pasos, precisamente porque las diferencias también puede aludir a comportamientos, subjetividades y experiencias espontáneas; por lo tanto, es contradictorio pensar en lo normalizado pues se terminaría reproduciendo una versión transfigurada más de las pedagogías alienantes tan promulgadas en las escuelas tradicionales.

Las ideas esbozadas muestran que tanto las universidades como las escuelas necesitan de un enfoque de la pedagogía que permita vivenciar y resignificar las concepciones de integración, inclusión, diferencia y que, para tal fin, se necesita tomar como punto de partida la alteridad, más allá de los rótulos e imaginarios que socialmente se han construido alrededor su diferencia. Se necesitan reconstruir y transformar las nociones desde la subjetividad que suscita el diálogo, buscando nuevas percepciones frente a la realidad, así como una mejor comprensión y vivencia del concepto de discapacidad.

Conclusiones

Desde el entramado teórico ya expuesto, se espera que el estudio realizado abra puertas, indique senderos a seguir y proponga acciones al acto educativo. El recorrido investigativo a través de los elementos seleccionados dentro de este campo específico de la enseñanza de la Educación Física, les ha permitido a los investigadores entrever su complejidad, así como poder comprender las diversas posibilidades de aproximarse al fenómeno de las discapacidades.

Las reflexiones realizadas como delimitaciones analíticas para la realización de la investigación, le otorgan un mayor sentido a todos estos argumentos y demuestran que aunque se han producido avances en la percepción de la discapacidad como fenómeno, las representaciones

desarrolladas sobre el tema no rinden los frutos necesarios para promover una mayor receptividad hacia las personas con discapacidad, sino al contrario, la sociedad responde con un estigma cada vez más sutil y especializado.

Pensar la discapacidad implica construir una experiencia, para lo cual es necesario avanzar en la construcción de un modo realista de mirarla y apoyarse en una visión histórica de la construcción del cuerpo normativo y de los derechos de las personas con discapacidad. De esa manera se podrán superar las explicaciones esencialistas, se podrá concretar como una experiencia humana típica en lugar de atípica y se lograrán promocionar las prácticas de igualdad e inclusión para seguir cumpliendo la promesa de un orden democrático.

La Educación Física se encuentra con dificultades propias que tienen que ver con una diversidad de cuerpos y movimientos trabajando en un mismo grupo. La integración del niño/a con discapacidad en las prácticas educativas, se imaginó desde una estigmatización, con miradas que se confunden, con un sentimiento de círculo y un posterior prejuicio sobre la actividad que los alumnos podrían realizar. Lograr un acercamiento a este escenario pedagógico conlleva un ejercicio reflexivo, inicial e inacabado, que contribuya a la interpelación de viejas ideas, supuestos y realidades sobre el deber ser de la escuela y la sociedad.

La formación del docente en las instituciones educativas tiene que apuntar hacia el cruce de saberes como construcción humana. Por ello, alude al compromiso de participar en un desafío posible: dejar pensar en lo vivido y forjar una dinámica creativa, imaginativa, como acto liberador para la transformación de del docente, de la persona con discapacidad y del mundo.

El reto de una Educación Física que anhela formar personas para poder ser críticos y reflexivos, implica desarrollar una perspectiva teórica que redefina la naturaleza de la crisis educativa y que al mismo tiempo proporcione la base para un punto de vista distinto sobre la formación, la pedagogía y la escuela. Se pretende apostar por una pedagogía que reconozca al otro, que interactúe con lo heterogéneo. Una pedagogía de la alteridad que construya conocimientos mediante la discusión y la confrontación desde la realidad.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, G. (2004). *Del exterminio a la educación inclusiva: una visión desde la discapacidad*. [Documento en línea]. Recuperado de: http://www.inclusioneducativa.org/content/Documents/proceso_historico.doc.
- Aramayo, M. (2005). *La discapacidad, construcción de un modelo teórico venezolano*. Caracas, Venezuela: UCV- Fondo Editorial de la Facultad de Medicina.

- Barberi, R. (2013). *Cuerpo, movimiento y Pedagogía: una visión integral para la calidad de vida*. Tesis de Doctorado no publicada. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Maturín, Venezuela.
- Bofill, A. (2008). *Valoración de la condición física en la discapacidad intelectual*. [Documento en línea]. Recuperado de: http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/2479/ambr_tesis.pdf.
- Cofré, M. (2015). *Relatos de vidas. Experiencias y vivencias de dos adolescentes con síndrome de asperger*. [Documento en línea]. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.academia.cl/jspui/bitstream/123456789/3296/3/TPEDIF%2025.pdf>.
- Conde, R. (2014). *Evolución del concepto de discapacidad en la sociedad contemporánea: de cuerpos enfermos a sociedades excluyentes*. [Documento en línea]. Recuperado de: http://www.sid.usal.es/idocs/F8/ART21510/Evolucion_concepto_discapacidad.pdf.
- Durkheim, E. (2009). *Educación y Sociología*. Editorial Popular. Recuperado de: https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/28/27793_Educacion%20y%20sociologia.pdf.
- Gadamer, H. (1998). *Verdad y Método I. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Salamanca, España: Sígueme.
- Láres, A. (Noviembre de 2013). Educación Universitaria Venezolana. Conferencia presentada en el seminario *Epistemología de la educación*. Maturín, Venezuela.
- Lárez, R. (2014). *Pedagogía en el siglo XXI y el reto de educar la sensibilidad*. Caracas, Venezuela: Edición CIEGDEH.
- Maffesoli, M. (1990) *Yo es otro*. En *Debates sobre el sujeto. Perspectivas Contemporáneas*. UCV, México: Siglo XXI Editores.
- Morín, E. (1986). *El Método III*. Editorial Multidiversidad Mundo Real.
- Peñalver, L. (2005). *La formación docente en Venezuela: estudio diagnóstico*. Informe de Formación Docente en Venezuela.UPEL. Caracas. Venezuela.
- Portuondo, M. (2004). *Evolución del concepto social de discapacidad intelectual*. [Documento en línea]. Recuperado de: http://www.bvs.sld.cu/revistas/spu/vol30_4_04/spu06404.htm.
- Skliar, C. (2017). *Pedagogías de las diferencias*. *Noveduc/Perfiles, Prax. educ.*, 21(1), pp.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). (2011). *Aportes del Vicerrectorado de Extensión al Documento Base de Currículo de la UPEL*. Vicerrectorado de Extensión, UPEL, Venezuela.
- Zambrano, M. (1989). *Notas de un método*. Editorial Mondadori.